ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DISTRIFAR S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince a las diez horas, en esta ciudad, en la Cdla. Alborada etapa 13 Mz. A-3 Villa 26, se reúne la Junta General de accionistas, en forma Universal y Extraordinaria de la compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DISTRIFAR S.A, con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

a) La Sra. Castillo Torres Miryam Elizabeth, por sus propios derechos, propietaria de 160 (ciento sesenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América ($1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,

b) La Sra. Lidia Julia Torres Palma, por sus propios derechos, propietaria de 640 (seiscientas cuarenta) acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América ($1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00), los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DISTRIFAR S.A, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Señor Néstor Renato Castillo Torres, Gerente General de la compañía y actúa como secretario Ad-Hoc la señora Miryam Elizabeth Castillo Torres.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado orden del día.

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

EL presidente informó que, mediante Junta de Accionistas acordó aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.
Acto seguido los socios accionistas analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	US$0,00

Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas, treinta minutos.

Ing.Com. Néstor R. Castillo Torres
Presidente de la sesión y
Gerente General
CC: 0913438560

Arq. Miryam E. Castillo Torres
Secretaria Ad-Hoc y
Accionista
CC: 0910810597

Lidia Julia Torres Palma
Accionista
CC: 0904610771